

COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMISSION

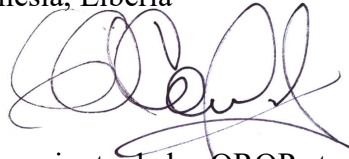
8901 La Jolla Shores Drive, La Jolla CA 92037-1509, USA – www.iattc.org
Tel: (858) 546-7100 – Fax: (858) 546-7133 – Director: Guillermo Compeán

4 de marzo de 2019
Ref.: 0077-410

Para: Comisionados

Copia: Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia, Liberia

De: Guillermo Compeán, Director



Re: 2a reunión del Grupo de Trabajo conjunto de las OROP atuneras sobre plantados, San Diego, California, EE.UU., 8-10 de mayo de 2019

Deseo recordarles que, como ya se anunció en el sitio web de la CIAT, la segunda reunión del Grupo de Trabajo conjunto de las OROP atuneras sobre plantados se llevará a cabo en San Diego, California, EE. UU., bajo la presidencia del Dr. Josu Santiago.

El Grupo se reunirá del 8 al 10 de mayo y dos representantes (un científico y un administrador) de cada Miembro en desarrollo (de una o varias OROP atuneras) con pesquerías de atún sobre plantados relevantes recibirán un apoyo financiero para asistir a la reunión utilizando los fondos proporcionados por Unión Europea.

Para hacer los arreglos necesarios, se les agradece contactar la Sra. Monica Galvan en la siguiente dirección mgalvan@iattc.org.

El Presidente del Grupo ha solicitado que se comparta con usted la siguiente información:

- Formato de la reunión: a excepción de la sesión durante la cual se discutirán y adoptarán las conclusiones y recomendaciones, la reunión se llevará a cabo en un formato informal para que la discusión sobre temas técnicos y científicos sea la más abierta y productiva posible
- Los coordinadores designados dirigirán los diferentes temas de discusión de la agenda. Cada coordinador o un experto designado realizará una presentación introductoria además de proporcionar por adelantado un documento en forma de sumario que resaltarán los problemas principales con vistas a preparar y estimular la discusión. Este documento debe incluir una lista de referencias que cubran todas las OROP atuneras. También deberá elaborarse para facilitar el debate una lista de “preguntas de enfoque” antes de la reunión y en consulta con los participantes identificados en el grupo de trabajo.
- En relación con los documentos y presentaciones, los participantes pueden enviar todos los documentos que consideren relevantes. El Presidente y los líderes de los temas de discusión, en consulta con los participantes identificados en el grupo de trabajo, determinarán qué documentos se presentarán oralmente y qué tiempo preciso se asignará para su presentación. Las directrices para los autores de documentos se prepararán y proporcionarán a más tardar el 15 de marzo, así como una plataforma en línea para que envíen sumarios. Los plazos para la presentación de estos documentos serán el 31 de marzo para los títulos y los sumarios y el 30 de abril para los documentos completos.